

Poder Judicial San Luis



EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral de la III Circunscripción Judicial, Concarán, San Luis, a cargo de la Dra. María Claudia Uccello de Melino, Secretaria del Autorizante, en autos caratulados "PREVE DELFINA LUISA y MORALES OSVALDO DANIEL- POSESION VEINTEAÑAL" Expdte 280671/15, cita y emplaza por quince días a Ernesto Martínez y/o sus herederos o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Calle Comechingones N° 276, Villa Larca, Departamento Chacabuco, San Luis, se designa como Parcela 7, Linderos: al norte: Ernesto Martínez (Pd. 400441 y 400440 – Rec. Concarán); Este: Ernesto Martínez (Pd. 400439 – Rec Concarán); Oeste: Enrique Martínez (Pd. 400442 – Rec. Concarán), y al Sur con calle Comechingones, y con una superficie total de 935,55 mts², Plano de Mensura N° 4/236/14 confeccionado por el Agrimensor Mario Balmaceda. El inmueble está registrado en la Dirección de Geodesia y Catastro con los Padrones 400440 y 400441 Rec. - Concarán y registra inscripción de dominio en Matrícula 6-296 R° 6, A° 1 en el Registro de Propiedad Inmueble de la Provincia de San Luis. a nombre de Ernesto Martínez. Bajo apercibimiento de Ley.

Concarán, San Luis, 19 de Octubre de 2015


Dr. DANIEL GUSTAVO SANCHURO
Secretario
Juzg. Civil, Com., Minas y Lab.

